

CONVOCATORIA

Concurso abierto para ocupar una plaza de profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, en el área de Literatura Hispánica, de El Colegio de México, A.C.

El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, en el área de Literatura Hispánica, de El Colegio de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 del *Estatuto Orgánico de El Colegio de México*, así como en el artículo 54, fracción I del *Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México*, convoca a las personas interesadas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las citadas normas jurídicas, a participar en el concurso abierto para ocupar una plaza de profesor(a)-investigador(a) de tiempo completo, categoría A, nivel 1, con un sueldo base mensual de \$38,027.29 más prestaciones contractuales. La convocatoria está abierta tanto a mexicanos como a extranjeros que cumplan con los siguientes:

I. REQUISITOS.

Las personas interesadas en ocupar la mencionada plaza deberán:

1. Tener el grado de doctor, otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio.
2. Tener como principal línea de investigación a la Literatura Hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX al siglo XXI
3. Contar con al menos diez publicaciones originales en revistas científicas o libros arbitrados relacionadas con la línea de investigación de la convocatoria.
4. Haber impartido cursos universitarios en el área de Literatura hispánica..
5. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) o tener el perfil curricular idóneo para ingresar en el corto plazo.
6. Tener dominio pleno del español (los postulantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar el dominio de ésta).

7. Contar con disponibilidad y vocación para la investigación, la docencia y la dirección de tesis, así como motivación para realizar una carrera académica en El Colegio de México.

II. DOCUMENTOS.

Las solicitudes deben constar de:

- Comprobante del grado de doctor y, en su caso, cédula(s) profesional(es). Si los documentos están en una lengua distinta al español, deberán ir acompañados de una traducción simple. La persona seleccionada deberá proporcionar una traducción peritada posteriormente.
- Currículo actualizado en extenso.
- Carta personal de presentación, dirigida a la Comisión de Selección de Personal Académico del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, donde se especifiquen los motivos por los que el solicitante desea ingresar y realizar una carrera académica en El Colegio de México.
- Proyecto de investigación en la línea de esta convocatoria, en desarrollo o para desarrollar en los próximos cinco años, con metas y productos específicos para cada uno de los dos primeros años; máximo 20 cuartillas. Se valorará lo novedoso del proyecto, la experiencia en investigación previa y la motivación para realizarlo en El Colegio.
- Copia completa de las publicaciones académicas que considere más importantes (mínimo 10).

Toda la documentación deberá subirse a la plataforma en formato PDF, en los rubros correspondientes, y el archivo de cada documento no deberá exceder 2 MB.

III. CALENDARIO.

El plazo para la presentación de candidaturas y de la documentación solicitada deberá completarse y subirse a <https://encuestas.colmex.mx/index.php/969149> a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta antes de las 23:59 horas del 15 de enero de 2027 (hora del centro de México).

IV. PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección constará de tres etapas:

1. Envío de la solicitud y documentos marcados en la sección II.
2. Selección curricular.
3. Entrevista de los candidatos seleccionados. Además, se les podrá solicitar que dicten una conferencia, expongan el proyecto de investigación sometido a este concurso, impartan una clase o lleven a cabo alguna otra actividad académica que se juzgue necesaria.

La decisión final de la Comisión de Selección será inapelable. La convocatoria se puede declarar desierta en cualquier etapa del procedimiento. El resultado se comunicará a la o el candidato seleccionado a más tardar el 28 de mayo de 2027.

V. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN.

De acuerdo con el artículo 48 del *Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México*, la contratación de nuevos académicos se realiza por tiempo o por obra determinados, cuya vigencia no será mayor a 12 meses. Se podrá obtener la planta, previa evaluación académica, después de un mínimo de tres años y un máximo de seis de contrato anual, en los términos de los artículos 62 y 63 del citado *Reglamento*.

El Colegio de México es una institución que trabaja por la equidad de género, por lo que alentamos la participación de candidatas mujeres en este concurso abierto.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*. El material almacenado se eliminará al concluirse el proceso de selección.

VI. MAYORES INFORMES.

Para más informes, puede comunicarse al teléfono (+5255) 5449-3000, ext. 3016.

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2026.

DR. ALFONSO MEDINA URREA
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS DE
EL COLEGIO DE MÉXICO.